SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 15:07).

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(*Se da de los siguientes).*

«La Asociación de Cultivadores de Arroz –ACA– informa sobre el estado de situación de las zonas arroceras y las consecuencias de las intensas lluvias e inundaciones que se han registrado. En esta zafra se sembraron 163.000 hectáreas de arroz en todo el país. Ha sido remitida oportunamente.

Invitación a los señores senadores miembros de la comisión a participar de la mesa redonda sobre la gestión de MontevideoGas y las propuestas de los trabajadores para cambiar la misma. Adjuntan detalle de participantes y programa de la actividad. Ha sido remitida oportunamente.

El doctor Eduardo Esteva Gallicchio, profesor titular de Derecho Constitucional, acusa recibo de la solicitud de opinión sobre los aspectos que se indican del proyecto de ley modificativo de la ley n.º 16.241, e informa que al momento de serle formulada la consulta se encontraba cumpliendo actividades académicas en el exterior por lo que, habiendo regresado, se dispone a responder a la mayor brevedad que le resulte posible la consulta de la comisión.

Invitación al acto de asunción de los directores sociales, representantes de trabajadores, de jubilados y pensionistas y de empresarios, a realizarse el lunes 25 de abril a las 16:30 horas, en el hall del edificio sede del BPS, Colonia 1851, Montevideo. Ha sido remitida oportunamente.

Invitación y programa de actividad “A 20 años del régimen mixto de jubilaciones”, miércoles 27 de abril, 15 horas, sala de actos del MTSS Enrique Erro, Juncal 1511, primer piso. Ha sido remitida oportunamente.

Nota recibida de la Organización de Funcionarios Civiles Penitenciarios COFE/PIT-CNT. Ha sido remitida oportunamente».

Pongo en conocimiento de la comisión que la Corte Electoral ha respondido a la consulta que formulamos sobre su opinión en cuanto a la constitucionalidad de la norma y a la necesidad o no de mayorías especiales. La respuesta me ha llegado directamente al despacho, así que la enviaré a la secretaría y por su intermedio a todos los señores senadores. Adelanto que la respuesta que dieron es que la Corte está de acuerdo en que no es inconstitucional, por lo que no necesita mayorías especiales.

Tenemos dos temas a considerar que tienen que ver con la planificación futura. Habíamos decidido esperar para recibir a algunas delegaciones, ya que habíamos hecho trámites, no tenemos una nueva convocatoria y, además, no hay grandes novedades. De todas maneras, deberíamos organizar cómo vamos a proceder para el tratamiento del proyecto del directorio de BPS que teníamos a consideración.

SEÑOR CARÁMBULA.- Quisiera hacer, ya sea ahora o después, una propuesta que hemos conversado.

SEÑORA PRESIDENTA.- Terminamos con esta parte y pasamos a la propuesta que quiere formular el senador Carámbula.

Les informo que me voy a comunicar con todos los legisladores –incluso con los que hoy no están presentes– para que nos hagan conocer los puntos problemáticos del proyecto de ley del Banco de Previsión Social, así vamos destrabando el tema y podemos votar en bloque aquellos artículos con los que estamos de acuerdo y dejar la discusión para aquellos con los que tenemos algunas diferencias.

SEÑOR CARÁMBULA.- Me parece bien la propuesta.

Quiero compartir una preocupación que nos han trasmitido a varios señores senadores en estos días. Me refiero a la situación que involucra a la industria pesquera, no solo a las plantas que han cerrado, sino también a la flota, es decir, a los trabajadores que salen a la mar. Me parece que podríamos recibir en esta comisión a las distintas delegaciones, que se han conformado en una intergremial, para dar una idea global de la situación de la pesca. En este sentido, propongo que podamos recibirlos en las próximas sesiones, que coordinarán la presidencia con la secretaría, porque se ven afectados entre 8.000 y 10.000 trabajadores.

SEÑORA PRESIDENTA.- Creo que habíamos coordinado recibir a las distintas delegaciones en la última sesión de mayo. En todo caso, podemos citar a la delegación que propone el señor senador Carámbula –con lo que todos estamos de acuerdo– en esa oportunidad. Nos gustaría saber quiénes integran esa intersectorial a la que hizo referencia el señor senador.

SEÑOR CARÁMBULA.- Es una intersectorial donde están agrupados los trabajadores de la pesca, un grupo de trabajadores que conforman una cooperativa en formación, el grupo de trabajadores que representa a los extrabajadores de Fripur y, a su vez, están los representantes de los patrones de la pesca. Ellos nos han acercado un documento que haré llegar a la secretaría –que contiene un texto base con el que todos están de acuerdo– donde plantean la totalidad del problema de la pesca. Me parece que esta intersectorial sería la primera delegación que deberíamos recibir.

SEÑORA PRESIDENTA.- Me parece bien que el señor senador nos haga llegar, a través de la secretaría, ese documento.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Son las 15:14).